



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 332/2017
Bahía Blanca, 01 NOV 2017

VISTO:

El fallecimiento de la Lic. María Luján Bayotti, quien tenía un cargo de Ayudante “A” DSE en Fundamentos del Cuidado, de la Lic. en Enfermería;

CONSIDERANDO:

Que es necesario reemplazar las funciones docentes que desempeñaba

La nota de la Coordinadora de la Lic. en Enfermería, Lic. Ana Leidi, quien recomienda el aumento de dedicación de la Lic. Silvina Benavidez para que cumpla las funciones a desarrollar en el Laboratorio de competencias profesionales;

Que la Lic. Benavides es Ayudante “A” dedicación simple designada en forma ordinaria mediante la Resolución DCS 87/14;

Lo aprobado en sesión plenaria del 1º de noviembre

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1: Modificar la dedicación de simple a semiexclusiva del cargo de Ayudante “A” que posee la Lic. Silvina Benavidez (Legajo 13661), a partir del 1º de noviembre de 2017.

Artículo 2: La Lic. Benavidez dejará vacante su cargo dedicación simple (Planta N° 21027636) y pasará a ocupar el cargo con dedicación semiexclusiva vacante N° 21028318.

Artículo 3: Pase a la Dirección General de Personal a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD